

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

№ RESOLUCIÓN 3004 Nº INF. TECNICO 3822 TRAMITADA 11/08/2014

REF: Autorización de Sobrepeso

COD WITENTU 372014811-3160-2010-0200120716

Gobierno de Chile

VISTOS

CONSIDERANDO →

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

CONTROL OF THE RESPONSIBLE OF MARKET

11/08/2014

INAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 3004 / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>2258CSB</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>3822</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a RAUL VASQUEZ CACERES la cantidad de 8,76 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RAUL RAMIREZ GONZALEZ JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIALIDAD



©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas. Gobierno de Chile, 2014

SOBIESNO DE

INFORME TECNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

Nº .TECNICO 3822

Nº SOLICITUD 9756

INGRESO 14/05/2014

REGIÓN DE TRAMITE METROPOLITANA (O.F.C

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COP AUTENTH, 372014811-3160-2010-0200120716

DE LA EMPRESA IDENTIFICACIÓN JERT RAZON RAUL VASQUEZ CACERÈS Na 180 4052732-K **FONO** XV REGIÓN 231421 CIUDAD **ARICA** EMAIL@ inbolpack.arica@inbolpack.net 7 DE JUNIO INFORMACIÓN DE LA CARGA CONTRON CARGA PIEZA SEPARADOR DE AMONIA PBT > 108.48 THE FONELADAS Carga > 79.48 Tara ▶ 29 INFORMACIÓN DEL TRAYECTO Ongert ➤ XV REGIÓN Destino ► XV REGIÓN Origen ▶ ARICA Destino ▶ PUTRE Orgen ➤ PUERTO DE ARICA Destino ▶ FRONTERA CHUNGARA MAXIMO LIRA, AV. CHILE, SANTIAGO ARATA, 5 NORTE, ROTONDA LOS LIBERTADORES, 11 CH - BUNCHSKER Fecha Aprox. Viare 28/05/2014 1.47 67 1.3 210 VEHICULO DEL DE DIMENSIONES INFORMACIÓN Plataforma ▶ 3.70 Carga | 1.61 Total ▶ 3.70 Carga > 2.77 Total ▶ 3.77 Pistaforma F 1.0 Total ▶ 31 Plataforma ▶ 14.29 Carga • 15.69 DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE INFORMACIÓN Vehiculo ▶ 2258CSB SemiRemolque > 2258CSB Remolque > SEESURACION DE EJES 3.50 10 FROM CONJUNTOS 3.28 (S) (D) (D) (D) (D) (D) (C)520 20 62.48 . FERES 6 40 12 8 1.55 HOAR ENTRE EJES 00 1.4 2.0

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

percencada a Carabinatos de Chile, previo al inicio del viale (Artículo 57 Ley de Transito Nº 18 290). Controlar pesos Al en Plazas de Pesaje Pijas y Moviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: and a programmente le normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver considera las dimensiones autorizadas debera solicitar el apoyo a Carabineros de Chile para el uso de caminos de VELOCIDAD MAXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se defermine expresamente en esta HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario noctumo se indica en 👵 RESPONSABILIDAD. El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda Direccian de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. Sobre puentes pasar a 6 km/hr. centrado y en forma the the authorizado a pasar por puentes con limitación, de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros

VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL TODO EL RECORRIDO-DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS-PREVIO AL PASO POR RUTAS COMUNALES DEBERÁ COORDINAR EL DESPLAZAMIENTO CON LAS OBSERVACIONES MUNICIPALIDADES RESPECTIVAS-SEGUIR INDIGACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO Nº 1729

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE > 11/08/2014 FECHA HASTA | 13/08/2014

ACUERDO A INFORME DE ESPECIALISTA, PUENTES DE LA RUTA TRANSITAR A 6 KM/HR Y EN FORMA INDIVIDUAL. EN PUENTE SAN JOSE PASAR CENTRADO EN CALZADA, EN RUTA 5: PUENTE CHACALLUTA PASAR CENTRADO EN CALZADA. EN RUTA 11 CH: SOBRE PUENTES SANTA LUCIA, CHACABUCO Y POÇONCHILE PASAR CENTRADO POR SU PISTA DE CIRCULACIÓN.

an with the PUENTES

GUSTAVO SILVA ROCO Jefe Depto. Proyectos de Estructuras Dirección de Vialidad

RAUL RAMIREZ GONZALEZ JÉFE DEFARTAMENTO DE FESAJE(S) DIRECCION DE VIALIDAD

Firma Depto de Proyectos y Estructura

Firma jefe Depto Pesaje

Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

Nº SOLICITUD 9756

INGRESO

REGIÓN DE TRAMITE

14/05/2014 XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓ	N DE LA	EMPRESA							
SHEEL RAZON SOC	IAL RAUL VAS	QUEZ CACERES							
H EMPRESA	4052732-K			N°	180				
र र कुर्वात	XV REGIÓ	N		FONO 231421					
-1,81 -44,4.	ARICA				CIUDAD	:	: : ::		
46 s.W. 3 ()	7 DE JUNIO	· · ·	•		EMAIL@	inbolpack	arica@inbo	lpack.net	
INFORMACIÓN	DE LA C	CARGA							
ELET BUILDIN CARGA	I PIEZA SE	PARADOR DE AM	IONIA						
- JOSEN FONELADAS	Carga ⊁	Carga ▶ 79.48				PBT ▶ 108.48			
INFORMACIÓN	DEL TRA	YECTO							
/· .	Ongen 🕨	XV REGIÓN		Destino	▶ XVR	EGIÓN		:	
. BWG	Origen ▶ .			Destino	▶ PUTF				
				÷				* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	
·元·松·林挺多	-	PUERTO DE ARK	JA ·	Desuno	FIRO	NIERA CE	IUNGARA		
FLA EECORREE	5 NORTE,	11CH							
1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1	210			iprox. Viaje	28/05	/2014			
INFORMACIÓN	DE DIME	NSIONES	DEL VEH	ICULO					
res sugarens,	Plataforma	▶ 3.70	Carga 🕨	1.61		Total)	3.70		
(* 1914)	Plataforma	▶ 1.0	Carga 🕨	2.77		Total	3.77		
El Estadas	Plataforma	▶ 14.29	Carga 🕨	15.69	:	Total)	31		
INFORMACIÓN	DEL VEH	ICULO DE	L TRANS	PORTE					
er e S	Vehiculo 🕨	2258CSB Ser	miRemolque 🕨	2258CSE	3 R	emolque)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
TUMPIGURAC:	ON DE EJ	ES							
THE CONJUNT	os	3.28	3.50	10		•			
-NORMEDES	(S)	(D) (D) (D)	(D) (D)	(C)5				•	
S SABJES	6	20	20	62.48					-
L FOLDAS	2	12	8	40					
UNOVAS ENTRE EJ	ES 00	1.4	2.0	1.55					
RESPONSABILIDAD	el transporte o	riza pueda oc	abilidad por los daño pueda ocasionar a erando a la Direccio		FIRM <i>A</i> SOLICITA		RAUL VASQUEZ CACERES		
	Vialidad del per	juició que de ello r	esultare.			R.U.T		4052732-K	

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión